

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



[Handwritten signature]

En Combarbalá a 12 de 12 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de 10 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Río Verde El Dumbao informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de 07 del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Cede Comunitaria El Dumbao

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sergio Anibal Villaboy</u>	<u>19021855-4</u>	<i>[Signature]</i>
2	<u>LUIS ALEXANDRO VILLASQUIRRE</u>	<u>17362491</u>	<u>L.V.G.</u>
3	<u>Claudio Vergara</u>	<u>135369128</u>	<i>[Signature]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl